MI OÍSLO

Hablando Sancho en su primer encuentro con don Quijote de su mujer Juana Gutiérrez, llamada en seguida Teresa Panza o simplemente Teresa, la nombra *mi oíslo* y repite lo mismo otras dos veces. Conviene tener presente que de su mujer Sancho habla siempre respetuosamente y con mucho cariño, con excepción de una conversación que llega a ser un litigio, II, 5. Allí, Sancho expresa su idea de cómo y con quién casar a la hija Sanchica y por fin impone su voluntad. Teresa se le opone vigorosamente y esto induce a Sancho, sobre-excitado, a formular una gradación sorprendente: *mujer mía*; *mirad*, *Teresa*; *mujer*; *calla*, *boba*; *bestia y mujer de Barrabás*; *animalia*; *mentecata e ignorante*.

El título de mi breve comunicación llega de las palabras de Sancho en esta primera conversación entre don Quijote y su escudero sobre el glorioso futuro que le espera a éste, I, 7: Si yo fuese rey [...] Juana Gutiérrez, mi oíslo, vendría a ser reina. El sintagma aparece en el mismo sentido en II, 3: En casa lo tengo, mi oíslo me aguarda y en II, 70: Mientras estoy cavando no me acuerdo de mi oíslo, digo de mi Teresa Panza, a quien quiero más que a las pestañas de mis ojos.

El complejo sintagma es en sí mismo una insólita composición de una proposición de significado originariamente interrogativo existente en predicado y objeto directo, en términos morfológicos de una forma verbal seguida de un pronombre personal de valor neutro. El sintagma así formado viene precedido del pronombre posesivo lo que le da el valor de substantivo el cual se sustituye al apelativo o al nombre de persona.

La expresión ha sido tratada varias veces por célebres hispanistas, incluso por el gran estilista en el campo romance Leo Spitzer, *Romanische Forschungen*, 61, 21–31 y pocos años antes por Joseph E. Gillet, *Modern Language Review*, 35 (1940), 66–69. Gillet ha reunido para la época cervantina unos quince pasajes con el mismo sintagma, pero fuera de los ejemplos citados del *Quijote* a los cuales añade otro, siempre de Cervantes (Entremeses, *El rufián viudo*), todos conservan el valor semántico originario, es decir, una frase interrogativa. Gillet está muy decidido: sólo en Cervantes la frase llega a ser un verdadero sintagma, siempre precedido del pronombre posesivo. Menciona un pasaje cervantino, de *La ilustre fregona*, Spitzer, donde todavía el valor es el originario. El huésped llama a su mujer: *Oíslo, señora, hazed que entre aqui Costanzica*.

El sintagma sería, según algunos investigadores, curioso, inexplicable. Gilletz rechaza las dudas de algunos etimologistas. Uno de estos había opinado: 'Pues no parece conjetura seria la que lo saca de la frecuencia con que marido y mujer tienen que preguntarse '¿lo has oído, lo oyes, oíslo?'

En el habla popular no es infrecuente nombrar a una persona según la palabra o un breve sintagma típico de su hablar usual. Hay ejemplos, quizás en todas las lenguas; igual como es posible nombrar a alguien según una característica exterior, corporal o aplicarle el nombre de su etnia o de su proveniencia. Son casos de metonimia, un fenómeno lingüístico universal. Me ha llevado a reflexionar sobre el substantivo empleado por Cervantes en el *Quijote* también un lejano recuerdo de mis años juveniles. Cuando en el tiempo de guerra, para nosotros en la entonces Yugoslavia entre el 1941 y 1945, yo llegaba por

las tardes a mi aldea para tomar la leche cotidiana, el aldeano (no hay que olvidar que Sancho fue también aldeano, labrador, véase I, 7) siempre gritaba a su mujer si sli'uva? lo que sería el ¿oiste? castellano. Es decir, permanece siempre el sentido de una interrogación muy débil, propiamente dicho, un simple medio para llamarle a su mujer sin pronunciar su nombre.

Hay que subrayar una importante diferencia: Sancho se sirve del sintagma, precedido del pronombre posesivo, solo hablando de su mujer y no a ella. Hay que anotar también otra diferencia: Sancho por regla general tutea a Teresa, mientras que en este sintagma utiliza la forma verbal en segunda persona del plural. Gillet y Spitzer, y además todos los grandes diccionarios de español consideran el sintagma una composición de la 2a persona del plural del verbo oir más el pronombre personal átono. No sería por tanto creíble, aunque atrayente, ver en el sintagma una elipsis de ois(te)lo. Se eliminaría así la dificultad que presenta el empleo del plural por parte de Sancho. Pero, no es ni necesario ni posible ver en el sintagma ¿oislo? una creación cervantina. Los pasajes aducidos por Gillet muestran el empleo de este sintagma en varios textos anteriores al Quijote, aunque siempre en el sentido originario. Cervantes habrá podido servirse del sintagma ya conocido con una acepción nueva.

Llamemos la atención sobre un último punto: el del uso actual o posterior a la época cervantina. Los grandes diccionarios de español (RAE, MOLINER), y asimismo CORO-MINAS-PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, donde se lee: ¿Oíslo?: 'persona a quien se trata familiarmente y en especial *la esposa*'. Corominas añade: 'por la frecuencia con que se la interpela así'. Gillet por lo visto, no es del mismo parecer, por lo menos en cuanto a la situación del castellano en América, ya que empieza su contribución con el dicho latino *Habent sua fata verba, as well as libelli*. Para él el término está fuera de uso. Y lo escribe a mediados del siglo XX.

Gillet concluye su breve nota señalando que en *haquitía*, dialecto judeo-español de Marruecos, el marido era llamado *habla*, o *¡habla!* y cita: »Las mujeres casadas por una especie de respeto religioso, no llamaban a sus maridos por su nombre propio, pero solían llamarles: »*¡Habla!*». El empleo del imperfecto, en la cita de Gillet es significativo. Es de creer que se trata de un tabú. Leo Spitzer observó casos análogos en el jiddish de Lituania. Para Marruecos he buscado informes sobre el uso actual de *¡habla!*. En verano de este año una señora, empleada del Centro Maimónides de Fez, aseguró a mi hija, que hizo para mí la investigación, no conocer esta forma del verbo *hablar* en el sentido mencionado, no usarlo ella misma, ni tampoco haber jamás oído el vocablo por parte de su madre o de su abuela.

Spitzer considera el empleo del sintagma una burla – y no podríamos contrariarlo. Es difícil no pensar en una expresión de burla en las palabras de Sancho el cual, según dice él mismo, quiere a su mujer *más que a las propias pestañas*. Ni cuando se asegura, II, 38, por parte de Trifaldín que la condesa Trifaldi *viene a pie y sin desayunarse desde el reino de Candaya...* Spitzer, aún admitiendo que en origen la expresión utilizada por Sancho fuera un tabú mágico-religioso, considera que –pasado una vez el período de la respetable reverencia mágico-religiosa –un vocablo tabú llega a ser un medio estilístico, de ironía, de burla. Y Cervantes se aprovechó de ello.

BIBLIOGRAFÍA

Cervantes, Miguel de (2004): *Don Quijote de la Mancha*. Edición del Insitituo Cervantes 1605–2005. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Gillet E., Joseph (1940): «'Oíslo'». En: Modern Language Review, 35, 66–69.

Spitzer, Leo (1948): «Span. mi oíslo 'meine Frau'». En: Romanische Forschungen, 61, 21–31.

Corominas, Juan; Pascual, José. A. (1991): Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico. Madrid: Gredos.

MI OÍSLO - 'MOJA ŽENA'

Ko govori o svoji ženi, uporabi Sančo Panza v Don Kihotu trikrat izraz *mi oíslo*, kar je po svoji sestavi vprašalni stavek v pomenu *ali to slišite?*, predenj pa je postavljen svojilni zaimek, s čimer postane besedna zveza samostalnik. Sančo jo rabi, ko govori *o svoji ženi Terezi*, ne pa *z njo*. Ugotovljeno je bilo, da je v španski književnosti Cervantesovega časa, torej poznega 16. stoletja, izraz večkrat uporabljen, vendar, tako se zdi, zmeraj v svojem izvirnem pomenu, torej z zelo bledo vprašalno vrednostjo. Poimenovati neko osebo z besedo ali daljšim izrazom, ki ga sama uporablja, ali pa jo takó prepoznava okolje, ni v jezikih nič nenavadnega. Naj spomnimo na ljubki metonimični izraz *razmeš?*, kar je od vsega začetka tudi bil vprašalni stavek, iz prijetne zgodbe o genijih v kratkih hlačah, bil pa je izraz vzdevek za deklè s štajerskega konca, ki je v ljubljanskem okolju s svojo izgovarjavo omogočilo in izzvalo tako poimenovanje.

Poimenovanje pri Cervantesu je pritegnilo že nekaj raziskovalcev. Znameniti semantik in stilist Leo Spitzer sodi, da gre za nekak tabú, ali vsaj za obzirnost, ki se kaže v tem, da se za osebo ne pove imena. Vendar pa meni, da se zabriše magično-religiozna sfera, v kateri je bil tak tabú ustvarjen: ko ta sfera oslabi ali preide, se izraz izgubi ali pa poprime kak stilističen odtenek, ironijo, šalo: Cervantesov *mi oíslo* dandanes v španskem jeziku ni več v rabi, je pa že pri Sanču rabljen kot stilno sredstvo.